ENRR

ESTRATEGIA NACIONAL DE RESTAURACIÓN DE RÍOS

PROYECTO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN Y RESTAURACIÓN FLUVIAL EN EL RÍO NOGUERA DE TOR EN BARRUERA (LA VALL DE BOÍ, LLEIDA)

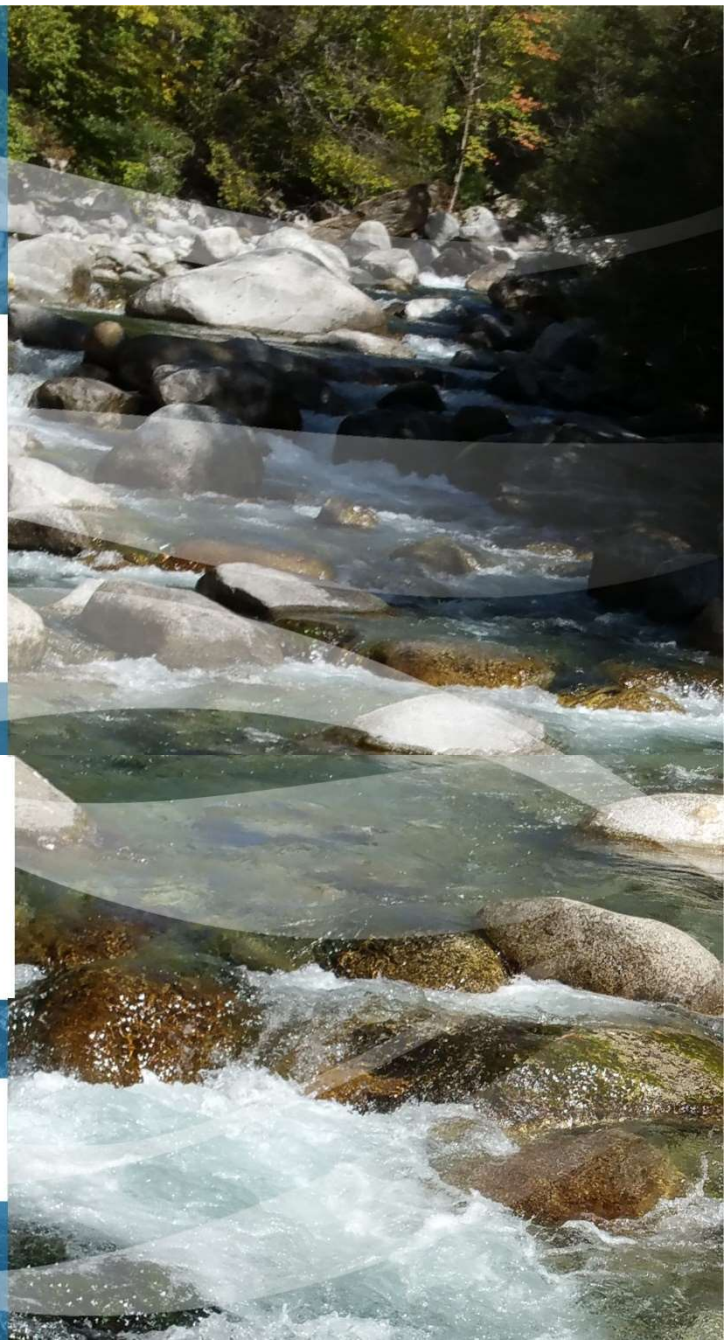

ACTA

Jornada final

1 de abril de 2025

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA EBRO

AJUNTAMENT DE LA VALL DE BOÍ

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1

2. ASISTENTES 3

3. DESARROLLO DE LA JORNADA 4

4. RESULTADOS DEL DEBATE 4

4.1. APORTACIONES REALIZADAS POR LOS PARTICIPANTES 4

4.2. PROPUESTA DE CONCLUSIÓN CONJUNTA 6

4.3. CIERRE DE LA SESIÓN 6

5. ANEJOS 6

5.1. LISTADO DE ASISTENTES 6

5.2. FOTOGRAFÍAS DE LA JORNADA 7

5.3. MATERIAL DISPONIBLE 8

1. INTRODUCCIÓN

El municipio de Barruera (La Vall de Boí, Lleida) ha sufrido en los últimos años afecciones hidráulicas provenientes de las avenidas del río Noguera de Tor, de mayor o menor entidad, que han motivado que el Ayuntamiento de La Vall de Boí solicitara a la Confederación Hidrográfica del Ebro (en adelante CHE) la puesta en marcha de medidas conducentes a corregir o limitar los efectos de las inundaciones, así como a la restauración ambiental del río.

La CHE realizó un estudio del **estado actual del río Noguera de Tor** para encontrar las causas que originan las **problemáticas detectadas**. Estas son:

- La actual canalización del río Noguera Tor, aguas arriba de Barruera, traslada la fuerza de las crecidas del río a la zona próxima al casco urbano, arrastrando sedimentos y ocasionando erosiones y taponamientos.
- Las crecidas que no caben en la canalización la desbordan, rompiendo los diques, y resultando que el propio dique impide el retorno de las aguas desbordadas al cauce.
- Las aguas desbordadas que no pueden retornar al cauce, inundan las fincas rústicas, llegan hasta la carretera L-500 y pueden llegar a alcanzar la zona urbana, aumentando las afecciones.
- Asimismo, el estrechamiento del cauce a la altura del puente de la carretera de acceso a Durro agrava esta situación.

Para mejorar la situación existente, **la CHE está redactando un Proyecto** de gestión de riesgo de inundación y restauración fluvial del río Noguera de Tor a su paso por Barruera, que definirá las actuaciones a realizar. Los **objetivos** del Proyecto son:

- Evitar la inundación de la zona urbana para avenidas en el río Noguera de Tor con un periodo de retorno de 100 años.
- Mejorar la inundación fuera de la zona urbana para avenidas de 10 años de periodo de retorno.
- Mejora el estado ecológico del cauce del Noguera de Tor.
- Potenciar los valores naturales y culturales del río, así como los usos tradicionales del valle, mediante su integración en la oferta turística local.

Se han analizado distintas alternativas encaminadas a la resolución o mitigación de las causas que originan las problemáticas descritas anteriormente. Tras haber estudiado estas alternativas de forma individual y mediante combinaciones, se han seleccionado aquellas que cumplían razonablemente los objetivos perseguidos, teniendo en cuenta los

condicionantes técnicos y medioambientales existentes, **la solución propuesta** es la siguiente:

- En el encauzamiento del río Noguera de Tor sería conveniente aumentar la sección de desagüe para reducir la velocidad de las aguas. Asimismo, esto permitirá la restauración de la vegetación de ribera.
- El desbordamiento hacia la zona urbana podría interceptarse construyendo muros de protección y aumentando la capacidad de desagüe del puente de acceso a Durro. Además, en la zona rústica las aguas podrían reconducirse lejos de la población recuperando antiguos cauces y vaguadas.
- La nueva defensa, junto con la instalación de una nueva pasarela y el acondicionamiento de caminos existentes, configurarán un nuevo circuito para bicicletas y paseantes. Este circuito incluirá cartelería tematizada sobre valores naturales del río y usos tradicionales del valle.

Para dar a conocer la solución propuesta se han realizado **3 jornadas de participación** abiertas a las partes interesadas y público en general en el Ayuntamiento de la Val de Boí, en horario de mañana.

La **1ª jornada** tuvo lugar el **24 de noviembre de 2022**. En esta jornada inicial se explicaron los antecedentes y problemas que motivan la redacción del Proyecto, objetivos, alternativas estudiadas y solución propuesta. Posteriormente, se deliberó sobre lo expuesto y se recibieron propuestas de actuaciones complementarias. Entre ellas, destacaron las propuestas de un análisis de la evolución de los sedimentos en el cauce y de los efectos de un posible dragado para su inclusión en el Proyecto. Para finalizar la jornada, se explicaron los próximos pasos a seguir y se solicitó rellenar un cuestionario de evaluación de la jornada. Todas las aportaciones de los participantes, así como un resumen de la jornada, se recogieron en un acta que fue remitida a los asistentes.

La **2ª jornada** se celebró el **11 de julio de 2023**. En esta sesión de retorno se hizo un breve resumen de la jornada anterior y se expusieron con detalle los estudios solicitados y realizados por la CHE, cuyos resultados se muestran a continuación:

- El estudio de la evolución de los sedimentos del cauce concluye que, de la comparativa de la topografía del cauce en la zona de intervención en los años 2011, 2017 y 2023, se deduce que las actuaciones artificiales realizadas, canalización y dragados, han provocado un desequilibrio en el transporte de sedimentos del cauce, que origina erosiones del lecho del río en algunos tramos y deposiciones de sedimento en otros, de forma no natural. A futuro, se prevé un traslado de la problemática hacia la zona urbana. En comparación, el tramo aguas arriba de Erill, en el que no se ha intervenido,

se encuentra en equilibrio, habiendo sufrido también las grandes crecidas de 2010 y 2013.

- El análisis de los efectos de un dragado, calculado para un dragado de 50.000 m^3, es decir, para un rebaje de 0,5 metros del lecho del río en el tramo canalizado, aumentaría la velocidad de las aguas y los niveles de inundación de la zona urbana e incrementaría el transporte de sedimentos hacia esta zona. Estos efectos se persiguen evitar con las actuaciones del Proyecto y, por eso, ha de descartarse esta alternativa.

Después, se realizó una dinámica en grupos de 5-6 personas, que permitió recibir comentarios y opiniones de todos los asistentes, resolver preguntas más concretas y recoger las aportaciones individuales. También se hizo una puesta en común de los temas tratados en las dinámicas, en la que puso de manifiesto una preocupación generalizada y relativa a la indemnización por afecciones a terrenos del Proyecto que tiene la siguiente respuesta:

- La realización de vaguadas no afectará a la propiedad ni a los usos.
- La nueva defensa irá sobre caminos existentes o entre lindes de fincas.
- La negociación de terrenos para nueva defensa será por el Ayuntamiento con cada uno de los afectados.

Finalmente, se instó al público asistente a rellenar un cuestionario de evaluación. Igual que en la sesión anterior, se redactó acta de esta jornada que fue trasladada a los asistentes.

La **3ª jornada** ha sido el **1 de abril de 2025**. En esta jornada final se pretende conocer, de forma definitiva, la aceptación de las personas con propiedades y/o actividades económicas en las zonas de intervención del Proyecto, para continuar trabajando en la materialización del Proyecto o, por el contrario, desistir en realizar el Proyecto por oposición social expresa ya que el Ayuntamiento no ha alcanzado la disponibilidad total de los terrenos necesarios para ejecutar el Proyecto.

Esta acta expone el desarrollo y resultados de la jornada final realizada en el Ayuntamiento de la Vall de Boí, en Barruera, el martes 1 de abril de 2025, en horario de 11:30 a 13:30.

2. ASISTENTES

Han asistido un total de 22 participantes, siendo la mayoría vecinos de Barruera con intereses en la zona del Proyecto, aparte de técnicos de la CHE y miembros de la corporación municipal.

En el **apartado 5.1** se incluye el listado completo de asistentes.

3. DESARROLLO DE LA JORNADA

La jornada se ha realizado en el salón de actos del Ayuntamiento de La Vall de Boí, comenzando a las 11:30 y finalizando a las 13:30 horas, con la siguiente estructura:

1) **Bienvenida** institucional y **presentación** del acto por parte de Sonia Bruguera, Alcaldesa de La Vall de Boí.

2) **Resumen de las dos jornadas anteriores**, expuesto por Tatiana Garza (CHE). En la presentación se han recordado los antecedentes que motivan la redacción del Proyecto, la solución propuesta, las conclusiones de los estudios de sedimentos del cauce y del análisis de los efectos de un dragado y los resúmenes de las jornadas realizadas con sus resultados. Entre ellos, destaca un aumento en el grado de satisfacción con las actuaciones propuestas entre la jornada inicial (dónde sólo estaban a favor el 36%) y la sesión de retorno (dónde pasó ser del 75%).

3) **Exposición** a cargo de David Gargantilla (CHE) sobre los efectos de las inundaciones en otras localidades de la cuenca **y debate público** a estas dos cuestiones:

   - Dado que el riesgo cero de inundación no existe, ¿cómo nos vamos a inundar: desde el conocimiento o desde la incertidumbre?
   - ¿Qué puedo hacer: aportar, aprender, gestionar el riesgo, etc.?

4. RESULTADOS DEL DEBATE

4.1. Aportaciones realizadas por los participantes

Las principales aportaciones y comentarios de los asistentes, expresados de viva voz en el debate de 1 hora de duración, se exponen de forma resumida y agrupada a continuación:

Aportación 1. **Sigue habiendo oposición al Proyecto** por algunos participantes por afección a intereses privados, falta de confianza en la solución propuesta, etc.

Aportación 2. **Continúan proponiendo cómo solución los métodos "tradicionales"**: refuerzos de diques, dragados, escolleras y quitar la vegetación arbórea dentro del cauce, **si bien, reconocen que los árboles en las orillas protegen los diques de defensa y algunos proponen su plantación** en estos lugares si se quitan los del medio.

Respuesta. *La eliminación de árboles en el cauce sólo sirve para avenidas pequeñas, la anual, no para medianas, ni grandes, por lo que, hay que ser*

conscientes que este tipo de intervención no es una solución a medio-largo plazo, ni cumple los objetivos buscados en el Proyecto.

Aportación 3. **Los daños más cuantiosos** en Barruera fueron los ocasionados en las **avenidas de 1937 y 1982**, no llegando a la iglesia, ni a zona urbana.

Respuesta. *En esos años el río no estaba canalizado ni tampoco estaba construido el puente ni el desarrollo urbanístico de Barruera era el de ahora, por tanto, la exposición y vulnerabilidad al riesgo de inundación era distinto siendo actualmente más gravosa, sobre todo, para el casco urbano. Entonces estamos de acuerdo en que cuando venga la grande lo que tenemos que hacer es evitar que llegue el agua a la zona urbana.*

Aportación 4. Una parte de los asistentes indican que **hay que proteger el pueblo** y otra parte **expone que el problema en grandes avenidas no es el río, sino los barrancos**.

Respuesta, complementada por la Alcadesa. *Son dos temas paralelos a tratar. La CHE se ocupa de la solución en el río Noguera de Tor, desde Erin hasta su paso por Barruera, a través del Proyecto que nos reúne en esta jornada y el Ayuntamiento, de forma complementaria, está estudiando el problema de los barrancos.*

Aportación 5. Surgen por parte del público comentarios de los posibles problemas que tendría Barruera ante una hipotética avenida similar a la de Valencia 2024 siendo el puente un embudo que se vería, primero, atascado por bolos de piedra y vegetación y luego, roto y extendiendo lo que arrastrase por todo el valle.

Respuesta. *El problema de una avenida grande es que el puente no tiene capacidad para evacuar los caudales sólidos que circulasen, actuaría como presa, se elevaría la cota del río 3 metros o más pudiendo llegar el agua a casas del pueblo que anteriormente no se inundaban, cabría la posibilidad de que el puente colapsase, se rompiese y se produjesen situaciones incontroladas de difícil y/o inalcanzable solución.*

Aportación 6. Se pone el punto de mira del problema de erosión y sedimentación del lecho del río a las presas existentes en cabecera y aguas abajo de Barruera.

Respuesta. *Los estudios solicitados y realizados son para el tramo de intervención del Proyecto y las citadas presas quedan fuera del ámbito del mismo.*

4.2. Propuesta de conclusión conjunta

Tras 1 hora de duración de debate, David Gargantilla (CHE) propone al público asistente la siguiente conclusión:

Estudiar por parte de la CHE la posibilidad de eliminar la vegetación arbórea dentro del cauce, plantar en las orillas y ejecutar la solución proyectada, emplazando a una siguiente jornada con el resultado de esta alternativa la consulta al órgano sustantivo y ambiental.

El público, por su parte, propone estudiar otras alternativas que no supongan la eliminación del dique o, al menos, se reduzca la distancia de retranqueo de la defensa.

4.3. Cierre de la sesión

A las 13:30 finaliza la jornada con el agradecimiento expreso a todas las personas por su asistencia y participación. Además, se comunica que se pondrá a disposición el acta de la jornada.

5. ANEJOS

5.1. Listado de asistentes

NOMBRE	APELLIDOS
RAMÓN	JORDANA PÉREZ
MERCÉ	JAUMET
RAMÓN	BISEN
JAVIER	SEÑIS VIDAL
JOSÉ MARÍA	BADÍA DUAT
LLUÍS	PIFARRE MARTÍ
RAMÓN	FARRERO FARRERO
MONTSE	SEÑIS
ALBERT	PALACÍN FARRÉ
ABEL	QUINTANA LLEVOT
JOSEP	PERIMARTÍ BORRELL
JORDI	FARRERO GARCÍA
GERARD	CASTELLA ARNAU
JORDI	FARRE SANMARTI
ERIC	BISEN PABAN

NOMBRE	APELLIDOS
JOSÉ	BRINGUE
CARLES	RAIMAT QUINTANA
CRISTIAN	NORE ESCUDÉ
JORDI	PEREMARTI BORREU
ROMÁN	SEÑIS GARCÍA
ESTHER	FANTOVA PALACÍN
JOSEP ANT.	FARRERO MOYES

CHE: David Gargantilla, Tatiana Garza.

Ayuntamiento: Sonia Bruguera y Lluís Sastre.

5.2. Fotografías de la jornada

5.3. Material disponible

- Presentaciones realizadas durante la jornada.